

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2021-5456 *Información pública de solicitud de autorización para construir vivienda unifamiliar, cenador y piscina, en Pedreña. Expediente 2021/624.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para construir vivienda unifamiliar aislada, cenador y piscina en la finca resultante de la agrupación de las catastrales 8301103VP3180S0001WE y 8301104VP3180S0001AE, en la localidad de Pedreña, actuación ésta a desarrollar en suelo NO URBANIZABLE PRÓXIMO A NÚCLEO, NUPN, equivalente a rústico de protección ordinaria, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en zona denominada MT, modelo tradicional, a instancia de DON GILBERTO DÍAZ DE BUSTAMANTE PEREDA, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 9 de junio de 2021.

El alcalde,

Pedro Pérez Ferradas.

[2021/5456](#)